"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HUILLCCA GALLEGOS GREGORIO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-063-03
RUC: 10048119536
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del Reformulación del PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: 1399-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 28/10/2024 - 04/08/2025
Zafra: 2024-2025
Volumen del Plan(m3): 6256.76
Consultor/Regente que suscribió el plan: ZAVALA CAHUANTICO ROMEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: ROMEL ZAVALA CAHUANTICO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 000052-2025-OSINFOR/DSFFFS-SDSFC
Fecha de Supervisión Inicio: 25/11/2025, Término: 01/12/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000490-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Amburana acreana | Ishpingo*		0	0	19.35	-	-
2	*Cariniana domestica | Misa*		644.31	610.436	76.754	12,6%	11,9%
3	*Ceiba lupuna | Huimba*		54.44	47.108	9.158	19,4%	16,8%
4	*Ceiba pentandra | Lupuna*		658.17	656.488	117.539	17,9%	17,9%

5	*Erisma uncinatum* | *Catuaba*		254.939	253.962	37.579	14,8%	14,7%
6	*Handroanthus capitatus* | *Tahuari*		0	0	29.374	-	-
7	*Trattinnickia aspera* | *Caraña*		216.672	169.74	35.299	20,8%	16,3%

Fuente: Resolución N° 000490-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/01/2026

Fecha y hora de Consulta: 23/11/2026 23:02:55

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.